

ACTA No 2022-01
REUNION EXTRAORDINARIA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CAUCASECO LIMITADA
NIT. 805030655-2

En Cali, Valle del Cauca, en instalaciones del domicilio principal del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CAUCASECO LIMITADA**, ubicada en el KM 8 Vía Cali-Puerto Tejada, siendo las 11 am del día 12 de agosto de 2022, se reunió de forma extraordinaria la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS** conforme convocatoria realizada por **SOCRATES HERRERA VALENCIA**, Representante Legal el día 4 de agosto de 2022 mediante carta, con el cumplimiento de lleno de los estatutos.

Asistieron los socios **MYRIAM ARÉVALO RAMIREZ** identificada con cédula de Ciudadanía No. 41.717.562, **SONIA MARCELA HERRERA ARÉVALO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.130.587.654, **ADRIANA LUCIA HERRERA ARÉVALO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.144.050.596, **JUAN SEBASTIAN HERRERA ARÉVALO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.825.538 y **SÓCRATES HERRERA VALENCIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.230.053.

Como queda dicho, en el lugar y hora indicada se reunieron los socios que conforman la Sociedad para llevar a cabo la asamblea extraordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación de la remoción de la firma revisora fiscal.
4. Aprobación del nombramiento de revisor fiscal.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

El anterior orden del día fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

La reunión se desarrolla de la siguiente manera:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.

Fueron delegados para estos cargos y aceptaron su designación:

- a) Como presidente de la reunión la señora **MYRIAM AREVALO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.717.562.
- b) Como secretario el señor **JUAN SEBASTIAN HERRERA AREVALO**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.143.825.538.

2. Verificación del quórum de la reunión.

Como queda dicho, se reunión en la ciudad, fecha y hora indicada, los siguientes socios que conforman la Sociedad:

SOCRATES HERRERA VALENCIA titular de 205 cuotas correspondientes al 41% de participación, **MYRIAM AREVALO RAMIREZ** titular de 205 cuotas correspondientes al 41% de participación y **JUAN**

SEBASTIAN HERRERA AREVALO titular de 30 cuotas correspondientes al 6% de participación; obrando estos, personal, presencial y directamente en ejercicio de sus derechos.

SONIA MARCELA HERRERA ARÉVALO titular de 30 cuotas correspondientes al 6% de participación y **ADRIANA LUCIA HERRERA ARÉVALO**, titular de 30 cuotas correspondientes al 6% de participación, acuden de forma virtual con apego a las reglas establecidas en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto antitrámites 019 de 2012, según el cual habrá reunión de los órganos sociales cuando por cualquier medio todos los accionistas, socios o miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva; obrando estos, personal y directamente en ejercicio de sus derechos.

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados aquí el 100% de los miembros principales de la Junta General de Socios que asistieron a la reunión, de un total de dos miembros fundadores hábiles y activos de la entidad, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

3. Aprobación de la remoción de la firma revisora fiscal.

El presidente de la reunión, manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para proceder a remover al revisor fiscal, pone en consideración de la junta de socios la remoción, a partir de la fecha, de la Firma **ACTIVO SYSTEMS ASESORES LTDA**, identificado con NIT. 800144546-1, y la remoción de sus personas naturales asignadas como revisor fiscal principal la señora **ELIAS LEDESMA CHAVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 16.353.157 y Tarjeta Profesional No. 30160-T, y revisor fiscal suplente el señor **NELSON ANDRES MAZUERA VACCA** identificado con cédula de ciudadanía No. 16.783.484 y Tarjeta Profesional No. 105498-T.

La remoción de la firma es aprobada por unanimidad de votos.

La remoción de las personas naturales **ELIAS LEDESMA CHAVEZ** y **NELSON ANDRES MAZUERA VACCA** como revisor fiscal principal y revisor fiscal suplente, respectivamente, son aprobadas por unanimidad de votos.

4. Aprobación del nombramiento de revisor fiscal.

El presidente de la reunión, manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para proceder a nombrar revisor fiscal principal, pone en consideración de la asamblea general, previo proceso de selección, el nombramiento de:

BIBIANA PATRICIA ZAMBRANO GARCIA identificada con cédula de ciudadanía N.º 66.826.061 expedida en Cali (Valle del Cauca); Contadora Pública Titulada y portadora de la Tarjeta Profesional N.º 42326-T de la Junta Central de Contadores.

La Junta acepta por unanimidad el nombramiento del revisor fiscal principal sin ninguna objeción.

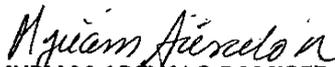
Estando presente en la reunión, la Señora **BIBIANA PATRICIA ZAMBRANO**, manifiesta su aceptación al nombramiento como revisora fiscal principal del Centro de Investigación Científica Cauceseco, además de que su nombre, número de identificación, lugar de expedición de su documento de identidad y número de tarjeta de profesional corresponden a los consignados en esta acta.

5. Lectura y Aprobación del Acta.

A continuación, el presidente de la reunión hace lectura del acta, fue discutida y esta es aprobada por unanimidad de votos.

Se deja constancia por parte del Representante legal que hubo continuidad del quorum durante el transcurso de toda la reunión extraordinaria, tal como lo establece el artículo 2.2.1.16.1 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 398 de 2020 en las reuniones no presenciales de las que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995.

En constancia, se firma por los intervinientes, en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, hoy viernes 12 de agosto de 2022.


MYRIAM AREVALO RAMIREZ
C.C. 41.717.562
Presidente.


JUAN SEBASTIAN HERRERA AREVALO
C.C. 1.143.825.538
Secretario.

FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL


MYRIAM AREVALO RAMIREZ
C.C. No. 41.717.562
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE